

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SABERICONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, a los 20 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Arnulfo Orellana 57m, en virtud de la convocatoria efectuada el día 13 de marzo del 2019, se instala la Junta General de Socios de COMPAÑIA SABERICONS CIA. LTDA., con la presencia de la Sra. Wendy Lorena Gaona Cueva en calidad de Gerente General y socio participativo del 25%; la Sra. Burgos Huacón Dúblas Huacón Constancia Ernestina Presidente y socio con el 25% de participación y el Sr. Burgos Huacón Dúblas Alberto con el 50% de participación todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, con una totalidad del 100%. Preside la junta la Sra. Burgos Huacón Constancia Ernestina y como secretario Sra. Wendy Lorena Gaona Cueva.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de Resultado Integral y Estados Financieros
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y compareta en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO		No.	Valor de cada Participación	%	CAPITAL
Burgos Huacón Dúblas Alberto	200	\$ 1.00	50 %	\$ 200.00	
Burgos Huacón Constancia Ernestina	100	\$ 1.00	25 %	\$ 100.00	
Wendy Lorena Gaona Cueva	100	\$ 1.00	25 %	% 100.00	
TOTALES		400		100%	\$400.00

Inmediatamente la Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra la presidente de la Junta y presenta los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Estados Financieros como: Estado de Filios de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Una vez que se dan a conocer los Estados Financieros y su aceptable razonabilidad al existir una utilidad después de impuestos de \$ 6,493.52 la misma que no será repartida en este periodo y por la situación económica inicial no se realizó la reserva legal correspondiente, se autoriza por intermedio del Gerente General al contador a que realice los registros aquí a cordados.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas que inicialmente presentaron, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 11h00.-

Wendy Lorena Gaona Cueva
Gerente General.- Socio

Burgos Huacón Ernestina
Presidente.- Socio

Burgos Huacón Dúblas
Accionista Secretario